



PLENO PROVINCIAL SESIÓN ORDINARIA

Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente de esta Excm. Diputación Provincial, se convoca Pleno Provincial, en **Sesión Ordinaria** que tendrá lugar en esta Casa Palacio Provincial, el próximo **MARTES día 30 de ABRIL de 2024 a las NUEVE HORAS**, en primera convocatoria, o, en su defecto dos días hábiles después en segunda, a fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA

Asuntos no dictaminados por la Comisión Informativa

Art. 82 y 126 R.O.F.

- 1.- Expediente 2024/GEA_01/000298: Propuesta de aprobación del expediente de modificación de créditos nº 6/2024 del Presupuesto Provincial.
- 2.- Expediente 2024/GPR_01/000410: Propuesta de modificación del Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación de Salamanca para el ejercicio 2024.

B) PARTE DE CONTROL

- 3.- Proposición presentada por el Grupo Popular de esta Diputación para instar al Gobierno de España a la restauración de la línea de autobús que comunicaba Salamanca con Madrid a través de Puerto de Béjar, Cantagallo, Sorihuela, Vallejera de Riofrío y Cespedosa de Tormes y la línea de autobús Salamanca-Coria por las Hurdes.
- 4.- Proposición presentada por el Grupo Socialista de esta Diputación para el impulso y creación del Plan Regional de ámbito territorial del Oeste de Salamanca por parte de la Junta de Castilla y León y participación de la propia Diputación Provincial.
- 5.- Proposición presentada por el Grupo Socialista de esta Diputación instando a las Cortes de Castilla y León a no aprobar la "Ley de Concordia" que se ha presentado por los Grupos PP y VOX, y al equipo de gobierno de la Diputación de Salamanca para promover medidas para el reconocimiento y reparación de las víctimas de la guerra civil y del franquismo.
- 6.- Proposición presentada por el Grupo Socialista de esta Diputación sobre Gaza.



7.- Proposición presentada por el Grupo Mixto (Vox) de esta Diputación para poner a disposición de empresas salmantinas, fondos para paliar los gastos de contratación de alumnos en prácticas por parte de la Diputación Provincial de Salamanca.

8.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por la Presidencia y transcritas desde el día 11 de marzo al 14 de abril de 2024, números 1028 al 1824.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. de orden del Ilmo. Sr. Presidente, para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 25 de abril de 2024

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán